

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Viernes 4 de noviembre de 2022 Pág. 8329

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6951 EDUCACIÓN INFANTIL PICOBARRO, S.L.L.

Por Resolución del Registrador Mercantil de Cádiz, D. Rafael Jesús Rojas Baena, Da María A. Gallero Caballero, convoca a los señores/as socios/as a la Junta General que se celebrará en la Notaría de Rota, sita en la Plaza Poetisa Marina Naval de Rota, el próximo día 21 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas, con el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Actualización de los estatutos de la Sociedad a la Ley 44/2015 de 14 octubre.

Tercero.- Cambios en el órgano de gestión de la empresa a solicitud de las Administradoras Mancomunadas, tras manifestar su voluntad de cesar en sus cargos, y votación y aprobación si procede del nuevo órgano de gestión de la mercantil.

Cuarto.- Otorgamiento al nuevo órgano de gestión de facultades para el desarrollo, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (art 196 L.S.C) y, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen, y en su caso aprobación (art 272 L.S.C.), así mismo se ha puesto a disposición de los socios el texto íntegro de la modificación de los Estatutos (art 287 L.S.C.). Al finalizar, se levantará acta con intervención notarial (art 203 L.S.C. y artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil).

Rota, 26 de octubre de 2022.- La Administradora, María A. Gallero Caballero.

ID: A220043791-1